

Cese de actividad de un bar de Tunuyán por no respetar ningún tipo de protocolo

21 septiembre, 2021



También, en ese mismo departamento, se desactivaron fiestas clandestinas. Fue en el marco de los controles por el Día del Estudiante, que se extenderán hasta mañana.

Se concretaron 1.553 multas viales en Mendoza en el marco de los festejos del Día del Estudiante y la llegada de la primavera.

Las maniobras preventivas comenzaron el viernes 17 con el trabajo de 3.000 policías y de personal de los Municipios, quienes están brindando seguridad en las rutas provinciales, espacios verdes, espejos de agua y en eventos autorizados al aire libre. Se extenderán hasta el miércoles 22.

En materia vial, 400 efectivos policiales se encuentran realizando rigurosos controles de alcoholemia en las rutas y

accesos de Mendoza. Como resultados parciales se han desarrollado 257 controles, en los cuales se multó a 58 conductores ebrios al volante.

También en los operativos se retuvieron 49 licencias, 52 vehículos y 44 motos y se labraron 39 actas por exceso de pasajeros.

Lamentablemente, **desde el sábado hasta hoy lunes han fallecido cuatro personas en las calles mendocinas.**

En los controles se ha incorporado la utilización de aparatos biométricos faciales, puntos de identificación biométrica dactilar y móviles con sistema de videovigilancia, computadora a bordo y lectura automática de patentes.

Estos equipos poseen sistemas que permitirán identificar personas con pedidos de captura o medidas pendientes con la Justicia, en tiempo real, con cruzamiento de bases de datos nacionales y provinciales integradas.

Fiestas clandestinas y locales sancionados

La Subdirección de Control de Eventos y Locales de Esparcimiento desactivó **nueve fiestas** clandestinas en toda la provincia. Los eventos fueron en Rivadavia, **Tunuyán**, Maipú, Guaymallén y Lavalle

Por otro lado, **siete locales fueron sancionados por no tener documentación.** A 5 se les realizó el cese de la actividad por no respetar ningún tipo de protocolo. Se trata de tres comercios en Guaymallén, **uno en Tunuyán**, uno en Maipú, uno en Ciudad y el restante en Luján

Detalle

Mercedino, Tunuyán: cese de actividad.

-Club Argentino, Bar Ipa y HPizza en Guaymallén: cese de la actividad.

-Ok disco, Maipú: cese de actividad.

-Premium, Ciudad: falta de documentación.

-Molli Bar, Luján: falta de documentación.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza